

## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 (Convocatoria 16/17)

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga</b>	
Id ministerio	4315121
Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Marketing Digital por la Universidad de Málaga
Centro/s	Facultad de Comercio y Gestión
Curso académico de implantación	2014/15
Web del título	<a href="http://www.uma.es/master-en-direccion-y-gestion-de-marketing-digital/">http://www.uma.es/master-en-direccion-y-gestion-de-marketing-digital/</a>

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

### I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

#### **Análisis**

- Tras la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades el 25 de julio de 2014, previos informes positivos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014, el Máster en Dirección y Gestión de Marketing Digital inició su implantación en el curso académico 2014/15.
- El Título consta, de acuerdo con la memoria Verifica, de 75 créditos repartidos en tres semestres. De manera que el primer curso académico los alumnos reciben 60 créditos y los restantes 15 créditos, que corresponden al Trabajo Fin de Máster, se desarrollan durante el tercer semestre (primer semestre del segundo año).
- En cuanto a las actividades del curso 2015-16, el primer día del curso se organizó una Jornada de Acogida para los estudiantes en las que desde la dirección del Máster se informó a los estudiantes de diferentes aspectos organizativos del Título, de la forma de acceso a campus virtual, a la wifi del centro... y se atendieron las dudas planteadas por los alumnos.
- Se continua con la coordinación entre profesores haciendo uso del espacio dentro del Campus Virtual de la UMA (posgrado) habilitado para ello, y denominado "Sala de Coordinación", donde se fomentó el intercambio de información entre los distintos profesores. Es de destacar que ya antes del inicio del curso, y durante el desarrollo del mismo se realizaron reuniones de coordinación con los profesores del Máster para ajustar los tiempos de dedicación a los contenidos, evitando duplicidades y coordinando proyectos de evaluación que fueran conjuntos para varias asignaturas.



En la programación de las asignaturas, se tiene en cuenta que los contenidos, actividades formativas, competencias y sistema de evaluación se ajustan a lo explicitado en las correspondientes fichas del Verifica, a la Normativa interna de la Universidad de Málaga y a la estructura informática (PROA) del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Hay asignaturas que realizan durante este curso académico un proyecto común que sirve de evaluación de las mismas y que para el alumno suponga continuidad y profundización en diferentes aspectos del problema. Esas asignaturas son: Marketing Digital y Marketing de Fidelización online, en el primer semestre. y por otra parte, Mobile Marketing y Aplicaciones Móviles, en el segundo semestre.

- Cabe destacar el uso generalizado del Campus Virtual por los profesores del Máster tanto para establecer contenidos como para iniciar foros o comunicar tareas a los alumnos. En este sentido, la comunicación con los alumnos se hace muy fácil y directa.
- Por otra parte, en la asignatura denominada "Sala de alumnos" de Campus Virtual, continúa el intercambio de información entre la dirección del Máster y los alumnos, sobre prácticas curriculares, becas, prácticas extracurriculares, ....
- El curso 2015-16 es el primero en que se han defendido Trabajos Fin de Máster, de acuerdo a la normativa del Reglamento de Trabajo fin de Máster de la Facultad de Comercio y Gestión, aprobado por la Junta de Facultad de Comercio y Gestión en sesión de 2 de julio de 2015 y modificado en sesión de 9 de marzo de 2016).
- Por esta razón, en el curso 2015-16 por primera vez se crea también en campus Virtual la asignatura de "Trabajos Fin de Grado", donde se informa de la normativa, los plazos, los tribunales etc. a los alumnos matriculados en dicha asignatura.
- En el curso 2015-16 se matricularon de forma oficial 40 alumnos en primer curso y 34 en Trabajo Fin de Máster. Hubo un total de 186 solicitudes presentadas a través de la plataforma de Distrito Único. Las clases comenzaron el 20 de octubre de 2015, y finalizaron el 14 de junio de 2016. Una vez iniciadas las clases, tres alumnos anularon matrícula por motivos personales, pero ya se habían realizado actividades de evaluación de algunas asignaturas y no era procedente recurrir a la lista de admitidos para ofrecer esas tres plazas. Al final del curso académico 2015/16 por primera vez hay alumnos que hayan finalizado el Máster, en concreto 24 alumnos hasta la fecha, aunque debido a la duración de los estudios (curso y medio) todavía no procede calcular tasa de graduación.
- En relación a las prácticas hemos de señalar que en el curso 2015-16 se firman 8 nuevos convenios con empresas, resultando en total una oferta de 48 plazas, de las cuales se ocupan 28. Anualmente, desde el Centro se recaba información sobre tales prácticas, y se elabora un informe en el que se recogen datos de distintos aspectos tales como calificaciones, valoraciones tutores, alumnado, etc.
- Dicho informe puede consultarse en: [informe prácticas de empresas](#). Es de destacar que el 95,70 % de los tutores en la empresa de prácticas respondieron afirmativamente a la pregunta de si contrataría, si de ellos dependiera, al estudiante. Además, el 96% de los alumnos consideran que están mejor preparados para insertarse en el mundo laboral tras la realización de las mismas. Por otra parte, las

calificaciones han sido muy altas, con un 93% de sobresalientes, un 3% de notables y un 4% de matrículas de honor.

- El curso académico se ha desarrollado con normalidad, tanto en los aspectos organizativos como académicos. Es destacable, en este sentido, el compromiso y esfuerzo realizado por la Facultad de Comercio y Gestión, la dirección del Máster, los miembros del equipo docente y la Unidad de Garantía de Calidad.

### **Fortalezas y logros**

- En relación al Programa formativo, la UMA dispone de estructuras administrativas y docentes que favorecen la coordinación (POD, Plataforma PROA, Normativas...).
- La Facultad de Comercio y Gestión dispone de Órganos Colegiados y Comisiones que bajo criterios de coordinación, propuestos por la UMA o a criterio del equipo decanal y Junta de Centro, realizan acciones orientadas a la coordinación vertical y horizontal de sus programas formativos. En todos estos órganos, los diferentes representantes de la comunidad universitaria tienen oportunidad de expresar su opinión sobre el programa formativo y realizar propuestas de mejora.
- En este segundo curso de impartición del Máster (2015/16) se ha incluido en la Guía del Estudiante toda la información relativa al Título, cosa que no dio tiempo a hacer en el curso 2014/15 como consecuencia de las fechas en las que se aprobó el Verifica .
- Alta Demanda de alumnos, superior a la oferta.
- Disposición favorable a atender los requerimientos de los alumnos en cuanto a dudas o necesidades particulares, tanto por la dirección del Máster como por la Comisión Académica y profesorado. Esto ha dado lugar a que no se haya producido queja oficial alguna, pues la disposición general para resolver cualquier incidencia es total.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Se considera prioritario continuar avanzando en la coordinación de las asignaturas del Máster. Se plantea ampliar a más asignaturas el organizarlas alrededor de un proyecto común y tener las reuniones que sean necesarias para ponerlo en marcha.
- Se solicita a los profesores que, dado que el Máster se imparte en horario de tarde, tengan tutorías disponibles en dicha franja horaria. Esta debilidad se detecta por la petición que hacen algunos alumnos en este sentido.
- Se plantea la necesidad de hacer encuestas a los alumnos al finalizar cada semestre, con preguntas abiertas y dejando espacio para sugerencias.
- Como resultado de las reuniones periódicas que se tiene con el profesorado del Máster, se plantea la posibilidad de ampliar el plazo de revisión de los TFMs por los miembros de los tribunales.

- Asimismo, se decide facilitar a los mismos una plantilla en formato electrónico para mejorar el sistema de evaluación de competencias alcanzadas por el alumnado con el TFG.
- Se plantea la necesidad de crear una sala de campus virtual para los alumnos egresados, a fin de que siga habiendo comunicación con ellos una vez que hayan finalizado los estudios.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC), aplicable al título, fue diseñado según las directrices del programa AUDIT de la ANECA. El SGC está compuesto por dos manuales: Manual del Sistema de Garantía de la Calidad y Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad. El Manual de Procedimientos del SGC se compone de los siguientes procedimientos: PE01 a PE06, PC01 a PC14 y PA01 a PA12. Su diseño fue realizado entre los meses de abril a septiembre de 2009. Se recibe el informe de evaluación positivo por parte de la ANECA en marzo de 2010, fecha en la que se comienza la implantación del SGC. Desde su fecha de aprobación hasta la actualidad se ha realizado anualmente una Memoria de Resultados del SGC. Dichas memorias se difunden públicamente a través de la [página web](#) de la Facultad de Comercio y Gestión.

El SGC de la Facultad de Comercio y Gestión, disponía inicialmente de 65 indicadores. En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los distintos Centros de la Universidad de Málaga, acordaron reducir el número de indicadores a 36. Entre ellos se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA).

Hasta la fecha se está cumpliendo con el proyecto inicial establecido para el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación. En las revisiones anuales del Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados. En la mencionada Memoria se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados en las titulaciones.

En el SGC del centro, se establece que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión viene reflejada en la Memoria Anual de Resultados, la cual se cumplimenta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática destinada a la gestión de este Sistema. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en el caso de que fuera necesario, se mejoran y actualizan. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de las acciones de mejora.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro está formada por:

Presidente: D. Francisco Cantalejo García  
Secretaria: Dña. Eva María González Robles  
Vocal Grado en Marketing e Investigación de Mercados: Dña. Bárbara Díaz Diez  
Vocal Grado en Gestión y Administración Pública: Dña. María José Luna Jiménez  
Vocal Máster en Dirección y Gestión de Marketing Digital: Dña. Trinidad Gómez Núñez  
Vocal PAS: Dña. Inmaculada Crespillo Gutiérrez  
Vocal Alumnos: D. Víctor Verdugo Donoso

Para el cumplimiento de sus funciones la CGC de la Facultad de Comercio y Gestión, se reunió en el curso 2015-2016 en 5 ocasiones, cuyas actas se encuentran disponibles en la web propia de la Facultad, en el apartado de Calidad:

(<http://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/base/basecontent/18829/calidad-fcg/>), así como en la aplicación informática ISOTools, utilizada por la Universidad de Málaga.

En el año 2011 se trasladó toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Centro a una herramienta informática, lo que permitió agilizar la gestión de este sistema. Por lo tanto en la actualidad se dispone de una herramienta informática para la gestión de la documentación del SGC, a la cual se puede acceder a través de la siguiente dirección y con las credenciales que se detallan a continuación: <https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario\_comercio  
Clave: usuario\_comercio95147

Durante el curso 2016/17 la documentación del Sistema se está trasladando de Isotools a Campus Virtual pues se considera que será una herramienta de más fácil acceso para los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Hay que añadir que en junio de 2016 dimite de su cargo la Coordinadora Académica del Máster, nombrándose en ese momento a Doña Bárbara Díaz Diez Coordinadora Académica del Máster. Sigue en la Comisión de Garantía de la calidad ya que con anterioridad ya formaba parte de esta, al haber sido hasta ese momento Coordinadora del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Durante el curso académico ha sido la renovación de la acreditación de los títulos de grado del centro, por lo que algunas de las recomendaciones que allí se hacen para el grado también se tiene en cuenta para el Máster (véase en este sentido, las recomendaciones que se hicieron de mantener contacto con los egresados, que se propone ahora como acción de mejora creando la página de Campus virtual para egresados).

#### **Fortalezas y logros**

- Disponibilidad del gestor documental ISOTools.
- Apoyo institucional por parte del Servicio de calidad
- Cumplimiento del calendario oficial según Verifica, con elaboración de las Memorias Anuales de Resultados del SGC.
- Valores de los indicadores de las Memorias de Resultados del SGC para la elaboración de las Memorias de seguimiento del Título.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Cuando se comenzó con las acreditaciones en la UMA se vieron debilidades que desde el propio Vicerrectorado de calidad se han ido solucionando, como la falta de determinados

indicadores y, a medida que se pedían por parte de los evaluadores, nos han ido proporcionando más información para la toma de decisiones.

- Solicitud de información al Servicio de Calidad sobre aspectos que no se pudieron incluir en el anterior autoinforme como sexenios etc.

### III. Profesorado

#### Análisis

La dotación del profesorado del Máster depende de la asignación que proviene de los Departamentos implicados en el Título. En el curso académico 2015-16 se contó con 25 profesores. De ellos, más del 95% son Doctores y proceden de los siguientes Departamentos:

Economía y Administración de Empresas: 32%  
Lenguajes y Ciencias de la Computación: 36%  
Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano: 4%  
Economía Aplicada (Matemáticas): 12%  
Economía Aplicada (Estadística y Econometría): 8%  
Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales: 8%

Por categorías, el Profesorado del Máster, durante el curso 2015/16 se distribuyó del siguiente modo:

Catedrático de Universidad (CU): 12%  
Catedrático de Escuela Universitaria (CEU): 12%  
Profesor Titular de Universidad (TU): 32%  
Profesor Contratado Doctor: 24%  
Profesor Ayudante Doctor: 4%  
Profesor Asociado: 16%

En la siguiente tabla puede verse con más detalle la composición del profesorado:

	Doctor/ No Doctor	Numero docentes	Suma de quinquenios	Suma de sexenios
<b>Catedrático de Universidad (CU):</b>	S	3	21	12
<b>Catedrático de Escuela Universitaria (CEU):</b>	S	3	14	3
<b>Profesor Titular de Universidad (TU):</b>	S	8	27	9
<b>Profesor Contratado Doctor:</b>	S	6	NP	2*
<b>Profesor Ayudante Doctor:</b>	S	1	NP	NP
<b>Profesor Asociado:</b>	S	3	NP	NP
<b>Profesor Asociado:</b>	N	1	NP	NP

NP: No procede

\* La Universidad de Málaga ha acordado con la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) un sistema de reconocimiento y evaluación de la actividad investigadora del profesorado contratado permanente (Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores), equiparable a la evaluación de la actividad investigadora de los profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios, con el fin de favorecer el modelo de carrera docente e investigadora que establece la Ley Orgánica de Universidades. La evaluación positiva de la actividad investigadora de los profesores contratados permanentes por parte de la CNEAI no comporta el reconocimiento de efectos retributivos, aunque sí su reconocimiento a los efectos académicos reconocidos en el Plan de Ordenación Docente vigente de la Universidad de Málaga.

Un 80% de los profesores son funcionarios o contratados permanentes y tienen entre todos ellos 26 sexenios de investigación. Entre todos los profesores funcionarios tienen reconocidos 62 quinquenios. (Hasta diciembre de 2016 no ha sido posible en la Universidad de Málaga solicitar el reconocimiento de quinquenios a los profesores no funcionarios).

La valoración que los alumnos otorgan al profesorado del Máster, tal como se desprende de la [Encuesta](#) que hace el Centro Andaluz de Prospectiva es 3,90 sobre 5, ligeramente por debajo de la otorgada en la Universidad, que es de 4,11. Aún así, se considera muy buena valoración, al superar el 75% de la escala de valoración.

Para complementar la labor del profesorado, se ha contado con varios ponentes invitados, todos ellos especialistas en las materias tratadas, pertenecientes tanto al ámbito profesional (personas con puestos de trabajo relevantes en las empresas o la administración) como académico (profesores especialistas en determinados temas). Esto sin duda enriquece la formación de nuestros alumnos. Se puede consultar en el Histórico de noticias de la Web del Centro:

<http://www.uma.es/facultadcomercio/cms/base/ver/collection/collection/13232/historico-noticias-comercio/>

Sirva de ejemplo, la siguiente:

[TALLER PRÁCTICO DE "WOOCOMMERCE SOBRE WORDPRESS" EN EL MÁSTER DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE MARKETING DIGITAL](#)

Además, se contó con un profesor externo con 1,5 créditos reconocidos oficialmente por el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado en la convocatoria para la financiación de actividades de formación y prácticas en los Másteres Universitarios de la Universidad de Málaga durante el curso 15/16.

#### **Fortalezas y logros**

- Implicación importante del profesorado en las labores formativas, intentando dar un contenido práctico a las asignaturas, destacando la buena disponibilidad e interés, lo que ha facilitado un buen ambiente de trabajo.
- Personal con amplia experiencia docente, investigadora y /o profesional para la impartición de las clases.
- Participación de expertos en diferentes asignaturas con la realización de diferentes talleres, conferencias y seminarios. Esta participación, de hecho, ha fomentado que se realicen algunos acuerdos con empresas dentro del sector para la realización de prácticas curriculares de los alumnos.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Se plantea que para el curso que viene se hagan encuestas a los alumnos tras cada seminario o conferencia, para poder evaluar con más información su utilidad y su aceptación por parte de los estudiantes .
- Se está planteando la creación de un mecanismo para la comunicación de incidencias en la docencia (cambio en el horario, en el aula, etc.) en caso de que las hubiera.

### **IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

#### **Análisis**

El Título se imparte en la Facultad de Comercio y Gestión situada en el Complejo de Estudios Sociales y Comercio. Está dotada con unas modernas y amplias instalaciones que fueron inauguradas en el Curso Académico 2009/10.

De acuerdo con lo que aparece en el Informe Verifica, el Título ha podido disponer de todos los servicios que ofrece esta Facultad.

Una parte de la docencia se realiza en un aula habitual, que dispone de ordenador y cañón proyector para la realización de presentaciones. Otra parte importante de la docencia (a petición del profesor) se desarrolla en Aulas de Informática, donde cada alumno tiene a su disposición un ordenador donde poder seguir el proceso que el profesor explica y proyecta a través de un cañón. Asimismo, la Biblioteca del Centro dispone de bases de datos y fondos para la obtención de documentación, tanto para profesores como para alumnos.

#### Fortalezas y logros

- Las infraestructuras: la Facultad de Comercio y Gestión está ubicada en unas instalaciones nuevas y modernas, con espacios comunes muy amplios, grandes salas de estudios y una espaciosa y completa biblioteca.
- El edificio tiene un entorno de fácil acceso ya que en su construcción se tuvo en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Dotación de las aulas: todas las aulas de la Facultad de Comercio y Gestión están equipadas con la más reciente y moderna tecnología, como se pone de manifiesto en el IN58 donde se valora la satisfacción con los recursos materiales.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El Máster además de un aula de informática, se imparte en determinadas asignaturas en aula docente, la cual ha recibido alguna crítica por parte de los alumnos. En este sentido, se hizo una petición al rectorado de ampliación del edificio por necesidades de aulas. A la fecha de elaboración de este informe se ha aprobado, manteniéndose las primeras reuniones con los arquitectos responsables para transmitirles las necesidades a cubrir. Somos conscientes de que se trata de un proyecto a largo plazo, pero en el que ya se ha avanzado.

### V. Indicadores.

#### Análisis

- A continuación se exponen los indicadores que conforman el SGC, agrupados en indicadores CURSA, indicadores de satisfacción del centro y resto de indicadores del SGC

INDICADORES CURSA			
Denominación del indicador	Código	2014/2015	2015/16
Tasa de graduación (porcentual)	IN03	No procede	No procede
Tasa de abandono (porcentual)	IN04	No procede	No procede
Tasa de eficiencia (porcentual)	IN05	No procede	89,55%
Tasa de rendimiento (porcentual)	IN27	95,79%	86,21%
Tasa de éxito (porcentual)	IN28	100%	92,35%

IN08: Duración media de los estudios: 2 años (número de alumnos graduados: 24)

IN20: 92,5% (37 matriculados de 40 que es la oferta)



IN22: (1):167,50% , (2) 80% y (3): 110%. (Son solicitudes sobre plazas ofertadas, en 1ª, 2ª y 3ª o más preferencias).

Respecto a los valores alcanzados por los indicadores expuestos anteriormente, podemos concluir:

- Tasa de rendimiento: muestra un valor excelente alcanzando un 86,21% en el curso analizado. Esta tasa supera a la tasa media del conjunto de Másteres de la UMA (80,74%).
- Tasa de éxito: es de un 92,35%, cercano a la media de la UMA (96%).

**INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL CENTRO**

Denominación del indicador	Código	2014/15	2015/16
Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (escala 1-5)	IN19	3,5	4,12
Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (escala 1-5)	IN24	2,67	3,5
Grado de cumplimiento de la planificación (escala 1-5)	IN26	4,03	3,99
Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (escala 1-5)	IN29	3,66	3,86
Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	IN31	NP	NP
Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)	IN33	NP	NP
Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de orientación profesional (escala 1-5)	IN35	4,11	SD
Nivel de satisfacción con las prácticas externas (escala 1-5)	IN38	2	4
Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (escala 1-5)	IN41	4	SD
Nivel de satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente (escala 1-5)	IN49	3,78	3,90
Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (escala 1-5)	IN58	4	3,6
Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (escala 1-5)	IN61	3,84	4,13

SD: Sin Datos; NP: No procede

Respecto a los valores alcanzados por los indicadores de satisfacción del centro, debemos aclarar varios aspectos:

- En primer lugar, y haciendo referencia a los Indicadores IN26, 29 y 49 (que se miden a partir de la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva) hemos de señalar que aunque sus valores se encuentran ligeramente por debajo de la media de la UMA (IN26=4,11; IN29=4,01; IN49=4,08), todos ellos presentan valores satisfactorios ya que superan el 75% de la escala de medición de los mismos.
- En segundo lugar, respecto a los valores de los Indicadores IN19, 24, 38, 58 y 61 (obtenidos de la encuesta de satisfacción del alumnado del Sistema de Garantía de Calidad) debemos aclarar que la mencionada encuesta ha sido cumplimentada por 13 alumnos, bastantes más que en el curso anterior. Aún así, hay que intentar conseguir mayor participación en la encuesta.

- En cuanto al dato del IN41, al ser la duración de los estudios superior al año, esta encuesta para el curso 2015/16 se encuentra activa en el momento de realizar el presente autoinforme y aún no se tienen resultados.

A continuación se recogen las TASAS CURSA:

TASAS CURSA	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Tasa de rendimiento	95,79%	86,21%
Tasa de abandono		
Tasa de eficiencia		89,551%
Tasa de graduación		

Las tasas de graduación y abandono no estarán disponibles hasta el curso 2016/17, puesto que el Máster tiene una duración de un año y medio y comienza en el curso 2014/15.

Otros Indicadores a destacar son:

INDICADOR	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Tasa de éxito	100%	92,35%
Duración media de los estudios		2

Por otro lado, en el siguiente [ENLACE](#) se pueden consultar los Indicadores del SGC, entre los que se recogen los anteriormente destacados.

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla los siguientes cuestionarios de satisfacción:

- [Cuestionario de Alumnos del SGC.](#)
- [Cuestionario de Profesores del SGC.](#) Al no medirse ningún indicador a partir de este cuestionario, se presenta una valoración de los resultados de la encuesta. En el cuestionario de profesores, contestaron 16 de los 25 profesores del Máster, es decir, un 64%. Están muy satisfechos con las materias que imparten en la titulación (4,44 sobre 5), con la cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación (4), con el plan de estudios (3,93), con el ratio alumnos/profesor (3,88) y con el perfil de los estudiantes que ingresan (3,75). Todas ellas por encima del 75% de la escala de valoración. Quedan ligeramente por debajo la coordinación horizontal y vertical de las materias (con 3,47 y 3,60 respectivamente) y se muestran algo menos satisfechos con el uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado (3,06).
- [Cuestionario de Egresados del SGC.](#) Los resultados del Cuestionario de Egresados del curso 2015/16 aún no están disponibles. En el curso 2014/15 solo participó un egresado en el cuestionario.

Por otro lado, todos los cursos se realiza la Encuesta de opinión del Alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados del curso 2015/16 y 2014/15 se pueden consultar en el siguiente [ENLACE](#).

#### **Fortalezas y logros**

- Excelentes valores tanto de la tasa de rendimiento como de la éxito.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Ha crecido la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad. No obstante, en el presente curso se seguirán tomando medidas para incrementar la misma.

### **VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.**

#### **Análisis**

En el informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) recibido en septiembre de 2016 se fijaban las siguientes recomendaciones de mejora:

#### **2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título:**

Se hace referencia a la Comisión de Garantía de Calidad, que parece constituida a nivel de Centro. Sin embargo, no se hace referencia a su composición, la participación del título en esta comisión, las sesiones realizadas, o las principales acciones realizadas y decisiones tomadas en relación a la titulación.

RECOMENDACIÓN 1: Se debe seguir trabajando para completar todos los indicadores previstos y, si es necesario, plantear iniciativas a nivel de Centro o Titulación para suplir las carencias.

En esta ocasión tenemos información de más indicadores. En concreto, se han aportado datos sobre IN05, IN08, IN20 e IN22.

Algunos de ellos no proceden todavía como la tasa de graduación ni la tasa de abandono.

Se sigue trabajando con el Servicio de Calidad para conseguir tener los que faltan. El indicador IN41 se extrae de una encuesta que se realiza a los egresados por parte del Servicio de Calidad de la UMA. Al ser la duración de los estudios superior al año, esta encuesta para el curso 2015/16 se encuentra activa en el momento de realizar el presente autoinforme y aún no se tienen resultados.

Del IN35 nos planteamos la posibilidad de que en la encuesta que pasaremos a los alumnos al finalizar cada semestre consultar el Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de orientación profesional (escala 1-5), es decir, el indicador IN35.

RECOMENDACIÓN 2: Debería hacerse una exposición resumida de las principales actuaciones y decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad en el último periodo (desde el último autoinforme) que afecten a la titulación.

Las principales decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad en el último periodo son:

- 1.- Se considera prioritario continuar avanzando en la coordinación de las asignaturas del Máster. Se plantea ampliar a más asignaturas el organizarlas alrededor de un proyecto común y tener las reuniones que sean necesarias para ponerlo en marcha.
- 2.- Se plantea la necesidad de hacer encuestas a los alumnos al finalizar cada semestre, con preguntas abiertas y dejando espacio para sugerencias.
- 3.- Se plantea la posibilidad de ampliar el plazo de revisión de los TFM's por los miembros de los tribunales.
- 4.- Se plantea facilitar a los profesores una plantilla en formato electrónico para mejorar la aplicación del sistema de evaluación de competencias alcanzadas en el TFM.
- 5.- Se plantea la necesidad de crear una sala de campus virtual para los alumnos egresados, a fin de que siga habiendo comunicación con ellos una vez que hayan finalizado los estudios.
- 6.- Se plantea que para el curso que viene se hagan encuestas a los alumnos tras cada seminario o conferencia, para poder evaluar con más información su utilidad y su aceptación por parte de los estudiantes .
- 7.- Se está planteando la creación de un mecanismo para la comunicación de incidencias en la docencia (cambio en el horario, en el aula, etc.) en caso de que las hubiera.
- 8.- Continuar intentando incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad.

### **3. Profesorado**

RECOMENDACIÓN 1: Es importante completar de análisis del profesorado con un informe resumido sobre la cualificación y experiencia docente, investigadora y profesional del profesorado implicado en el título.

En el presente autoinforme se completa dicho análisis.

RECOMENDACIÓN 2: Los contenidos relativos al profesorado dentro del autoinforme deben incluir una describir los mecanismos y actuaciones en relación a la coordinación docente, la mejora del profesorado, y la gestión de cambios en el mismo.

Se realizan reuniones de coordinación docente antes de comenzar el curso, al acabar el primer semestre y al finalizar las clases. El profesorado del Máster ha sido bastante estable, y la mejora más importante se está haciendo en la tarea de coordinación de las asignaturas. Son los departamentos quienes asignan los profesores al Máster y en caso de producirse algún cambio, es con antelación suficiente (desde mayo-junio a octubre que comienza el Máster).

### **4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.**

RECOMENDACIÓN 1: Debe incluirse una descripción y análisis de los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos a los estudiantes de la titulación y, en la medida de lo posible, información sobre la utilización y grado de satisfacción de los estudiantes.

El primer día del curso se organiza una Jornada de Acogida para los estudiantes en las que desde la dirección del Máster se informa a los mismos de diferentes aspectos académicos y organizativos del Título, de la forma de acceso a campus virtual, a la wifi del centro...

Desde Posgrado se ha mantenido al alumnado informado de las becas Andalucía Open Future sobre emprendimiento empresarial, organizando sesiones de toma de contacto ofreciendo continuar con el programa de Máster que están cursando y adicionalmente asistir a un programa de Formación teórico práctico y de asesoramiento personalizado con el objeto de focalizar su Trabajo Fin de Máster a una iniciativa de emprendimiento, desarrollando un plan de empresa innovador, como embrión de un posible proyecto empresarial.

Además, desde la Coordinación del Máster se atienden las dudas acerca de los dos itinerarios del Máster.

## 5. Indicadores

RECOMENDACIÓN 1: Debe aportarse información de indicadores más completa y a nivel de titulación. Las deficiencias apreciadas son comprensibles dada la reciente implantación del título, pero deberían ser corregidas en el próximo autoinforme.

En esta ocasión tenemos información de más indicadores. En concreto, se han aportado datos sobre IN05, IN08; IN20 e IN22.

Algunos de ellos no proceden todavía como la tasa de graduación ni la tasa de abandono.

Se sigue trabajando con el Servicio de calidad para conseguir tener los que faltan. El indicador IN41 se extrae de una encuesta que se realiza a los egresados por parte del servicio de Calidad de la UMA. Al ser la duración de los estudios superior al año, esta encuesta para el curso 2015/16 se encuentra activa en el momento de realizar el presente autoinforme y aún no se tienen resultados.

Del IN35 nos planteamos la posibilidad de que en la encuesta que pasaremos a los alumnos al finalizar cada semestre consultar el Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de orientación profesional (escala 1-5), es decir, el indicador IN35.

## 8. Plan de mejora del título

RECOMENDACIÓN 1: Debería hacerse un informe más completo y actualizado, aunque resumido, sobre el plan de mejoras del título. La experiencia de un primer curso, aunque no haya habido egresados todavía, es tiempo suficiente para haber realizado una revisión de la titulación, haber identificado debilidades y haber desarrollado un plan de mejoras. Esta deficiencia se entiende comprensible dada la reciente implantación del título, pero debería corregirse en el próximo autoinforme.

Las principales decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad en el último periodo son:

- 1.- Se considera prioritario continuar avanzando en la coordinación de las asignaturas del Máster. Se plantea ampliar a más asignaturas el organizarlas alrededor de un proyecto común y tener las reuniones sean necesarias para ponerlo en marcha.
  - 2.- Se plantea la necesidad de hacer encuestas a los alumnos al finalizar cada semestre, con preguntas abiertas y dejando espacio para sugerencias.
  - 3.-Se plantea la posibilidad de ampliar el plazo de revisión de los TFM's por los miembros de los tribunales
  - 4.- Se plantea facilitar a los profesores una plantilla en formato electrónico para mejorar la aplicación del sistema de evaluación de competencias alcanzadas.
  - 5.- Se plantea la necesidad de crear una sala de campus virtual para los alumnos egresados, a fin de que siga habiendo comunicación con ellos una vez que hayan finalizado los estudios.
  - 6.- Se plantea que para el curso que viene se hagan encuestas a los alumnos tras cada seminario o conferencia, para poder evaluar con más información su utilidad y su aceptación por parte de los estudiantes .
  - 7.- Se está planteando la creación de un mecanismo para la comunicación de incidencias en la docencia (cambio en el horario, en el aula, etc.) en caso de que las hubiera.
  - 8.- Continuar intentando incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad.
- Todas las recomendaciones que se hicieron han sido atendidas en el presente informe.

#### VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

##### **Análisis**

No existen modificaciones relacionadas con el plan de estudios

#### VIII. Plan de mejora del título.

##### **Análisis**

En el anterior autoinforme no se había realizado un plan de mejora para el curso 2015-16, razón por la cual, en la respuesta al autoinforme del curso 2014-15 se recomendó que si se hiciera para este curso: "Debería hacerse un informe más completo y actualizado, aunque resumido, sobre el plan de mejoras del título. La experiencia de un primer curso, aunque no haya habido egresados todavía, es tiempo suficiente para haber realizado una revisión de la titulación, haber identificado debilidades y haber desarrollado un plan de mejoras. Esta deficiencia se entiende comprensible dada la reciente implantación del título, pero debería corregirse en el próximo autoinforme".



En cuanto al curso 2016-17, el Plan de mejora plantea los siguientes objetivos:

- I. Continuar avanzando en la coordinación de las asignaturas del Plan de Estudios.
- II. Potenciar y mejorar el flujo de información con los alumnos del Máster.
- III. Facilitar las gestiones en algunos aspectos como la evaluación de los TFMs al profesorado del Máster.
- IV. Mantener contacto con el colectivo de egresados.

Para su consecución nos planteamos las siguientes acciones de mejora:

1.- Se considera prioritario continuar avanzando en la coordinación de las asignaturas del Máster. Se plantea ampliar a más asignaturas el organizarlas alrededor de un proyecto común y tener las reuniones sean necesarias para ponerlo en marcha.

2.- Se plantea la necesidad de hacer encuestas a los alumnos al finalizar cada semestre, con preguntas abiertas y dejando espacio para sugerencias.

3.-Se plantea la posibilidad de ampliar el plazo de revisión de los TFMs por los miembros de los tribunales

4.- Se plantea facilitar a los profesores una plantilla en formato electrónico para mejorar la aplicación del sistema de evaluación de competencias alcanzadas.

5.- Se plantea la necesidad de crear una sala de campus virtual para los alumnos egresados, a fin de que siga habiendo comunicación con ellos una vez que hayan finalizado los estudios.

6.- Se plantea que para el curso que viene se hagan encuestas a los alumnos tras cada seminario o conferencia, para poder evaluar con más información su utilidad y su aceptación por parte de los estudiantes .

7.- Se está planteando la creación de un mecanismo para la comunicación de incidencias en la docencia (cambio en el horario, en el aula, etc.) en caso de que las hubiera.

8.- Continuar intentando incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad.